

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECOGALAIXA S.A.
CELEBRADA EL 31 DE OCTUBRE DEL 2018.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 31 días del mes de Octubre del 2018, en el local social de la Compañía ubicada en la Ave. Malecon Simon Bolivar 2014 interseccion Calderon Edificio Mercy Piso 6 oficina 606 a las 11 de mañana, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía ECOGALAXIA S.A

- MOREIRA ZAMORA LOUISIANA NICKOLE, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias que representan el 50 % del capital social; Debidamente representado por su padre NELSON JAVIER MOREIRA SOTOMAYOR, quien ejerce la Patria potestad de las 400 acciones ordinarias.
- MOREIRA ZAMORA NELSON NICOLAS, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias que representan el 50 % del capital social; Debidamente representado por su padre NELSON JAVIER MOREIRA SOTOMAYOR, quien ejerce la Patria potestad de las 400 acciones ordinarias.

La presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previo por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de ochocientos dólares, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar, cada una, con el objeto de tratar el único punto que construirá el orden del día y que es:

1.- Resolver la aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal Año 2017.

Preside la junta el Gerente General - Sr. NELSON JAVIER MOREIRA SOTOMAYOR como secretario y la Presidente Ejecutiva – Sra. GLENDA ARGENTIZA ZAMORA LECARO puesto de acuerdo los accionistas sobre la conveniencia de instalarse en Junta General Extraordinaria y conocido el punto a tratarse, la Sra. GLENDA ARGENTINA ZAMORA LECARO en cumplimiento en lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, ordena que por el secretario, se elabore la lista de los Accionistas concurrentes y del número de acciones que cada uno posee dentro del capital social de la Compañía para que sea incorporada al expediente de esta Acta y declare instalada la sesión.

De inmediato toma la palabra el secretario de la compañía Sr. NELSON JAVIER MOREIRA SOTOMAYOR quien manifiesta:

- 1) .- Que es necesario la aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal Año 2017 y así cumplir con el cronograma de aplicación obligatoria de la Superintendencia de Compañías del Ecuador por ser el organismo regulador de la compañía suscrita **ECOGALAXIA S.A.**, y que se someta a consideración de la sala lo expuesto.

Los accionistas resuelven aprobar por unanimidad el Balance del Ejercicio Fiscal Año 2017, autorizan a la secretaria Sr. MOREIRA SOTOMAYOR NELSON JAVIER que suscriba la respectiva ACTA, y lleve a efecto la legalización de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar, se declara un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, es leída el Acta y aprobada por unanimidad firmada para constancia todos los asistentes: Secretario – Gerente General Sr. MOREIRA SOTOMAYOR NELSON JAVIER y SRA. ZAMORA LECARO GLENDA ARGENTINA.



MOREIRA SOTOMAYOR NELSON JAVIER